

Cambio de Razón Social a Sucesión



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

TR007 03/04/2025

Oficina: _____

Fecha: ____/____/____

SNIG Presente,

Los que suscriben _____
(presuntos herederos), en calidad de herederos y cónyuge de _____ (persona fallecida),
fallecido el día _____ venimos a solicitar:

1º) Se autorice a los firmantes a continuar el giro de la explotación correspondiente al establecimiento del causante, quien se encontraba inscripto con el N° de DICOSE _____, ahora bajo la Razón Social Sucesión de _____ (persona fallecida).

2º) Que para firmar documentación de DI.CO.SE., autorizamos a _____
(si son más de uno indicar si es indistintamente ó conjuntamente). Las Guías de propiedad y tránsito serán firmadas por _____

3º) Que a todos los efectos se fija domicilio en _____

4º) Y solicitamos seguir utilizando la misma Marca y/o Señal de ganado para la Razón social de Sucesores de _____ (persona fallecida)

Correo electrónico para notificar _____ Celular _____

Firman la nota todos los presuntos herederos (firma, aclaración y cedula). Completan nuevo formulario A2. Escribana/o certifica las firmas.

Adjuntar:

- Formulario A2 actualizado y Certificado Notarial dentro de los 30 días de vigencia.

ESCRIBANO CERTIFICA:

- Las firmas del presente documento y del formulario A2.
- Fecha de fallecimiento según partida de defunción. Si falleció intestado o no. Datos del registro de la Sucesión. Estado civil del fallecido.
- Dejar constancia que quienes suscriben son únicos y universales herederos de la persona fallecida. Sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite (por sus gananciales/porción conyugal).



SNIG | Sistema Nacional de Información Ganadera
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Constituyente 1476, Montevideo, 11.100, Uruguay
Tel: +598 2410 27 90 Correo: info@snig.gub.uy